

Casa del Señor de Villanave.Sta Olalla en baldío.

Testamento que otorgo Alonso Varavia de Rueda vecino del
Sugor de Sta Olalla, en el Valle de Saldivero, en el qual, despues
de varios mandos, y legados, que hizo, instituyo por sus legitimos
herederos del Remanente que quedare, hecha mesa del 3.º y 5.º art.
de Rueda Varavia, y Rueda su hijo, al mismo, Alonso, y Pedro Vara-
via de Rueda, sus hijos, y de Beatriz Varavia de Rueda su mu-
jer, y madre de los otros. Y si faltaren estos en legitima subse-
cion quisiere, los herede el hijo mayor de Pedro Varavia, mi heren-
do en el Sugor de Bañizares, a 11. de Octubre de 1576. por
Testimonio de Pedro Al.º de la Torre Cu.º 12.º y 1.º del Sugor de
Arroyo =

Ratones de ciertos legitimas de los hijos de Cauda Varavia.
De varios gastos. Causados: Convenio hecho, entre D.ª Beatriz Man-
rique, mujer del Sr.º Matheo Ruiz, por la venta de su casa Parada, o sea en
la misma razon, y se no haize pagado de Matheo Ruiz con Martin de la
Salas.º de la Almita, lo estipulado =
Instrumento otorgado de la multa q.º p.º la R.ª Chanc.ª de Valladolid. y es hecho
a Matheo Ruiz Manrique. Al.º Mayor de la Villa de Aguilera de campo, y ante
Joh.º de la Cruz.º en loencia de los S.ºs. a J.º de la Cruz.º de la =

Can.º B.

Leg.º A.

Quad.º IV.

Escritura de Dato, de aver recibido eadem Varavia de Rueda.º
del Sugor de Sta Olalla. D.º Matheo Ruiz Manrique, y D.ª Beatriz Sa-
lvia su mujer. 16600. r. por una hered. que por la dha cond.ª avian
Empeñado: y es en Villarcayo a 27. de Noviembre de 1625 años. por
testimonio de Diego de Huguero Cu.º 12.º y del numero de las siete maxind.º
Donacion que habla de los 16600. r. de arriba hecha en favor de Be-

atun Sarauia dedor heredades en termino, y Jurisdiccion de la Puen-
te, adonde llaman Prado: supha en 1.^a Olalla, al 2.^o de Febrero de 1625
años, por testimonio de Sebastian Lujalla Cu.^{no} 1.^o y del dho Sugar=

Cu.^{na} de Rapp que otorgaron D.^{no} Matheo Ruiz Manrique, y D.^{na} Bea-
trix Sarauia de Pueda; del 3000. 2.^o q.^o Recivieron de D.^{no} Pedro Sa-
rauia de Pueda, cavallero del ayto de S.^{no} Juan, 1.^o de 1.^a Olalla, ag.
de la legitima que adha D.^{na} Beatriz Lapueda corresponden de Ser-
men Sarauia de Pueda y su Padre; supha en 1.^a Olalla, al 7.^o de
Noviembre de 1621. años por testimonio, de Juan Al.^o Ouyadbro
Cu.^{no} 1.^o y 2.^o en el=

Tambien se incluyen otros Papeles de Fuentes, y Recivos dados
Recprocamente entre los mencionados arriba=

Otra Cu.^{na} de Venta, que otorgo Juan Hernandez de Encinillas,
1.^o del Lugar de Salmine, morador del Barrio de Encinillas. En di-
naz de pan llevar, en termino de Salmine, adonde dice arularse abajo
de la Fuente, que haze de sembradura quatro celemin.^{os} que alinda p.^o
y naparte con linaz de Beatriz de Sarauia, 1.^a de 1.^a Olalla compra-
dora, por otra con linaz de Juan Rinz de Riuista 1.^o de Salermora.
Por otra parte con linaz de Juan de Penza 1.^o de Salmine, en pre-
cio de mil mrs. a favor decha Beatriz Sarauia: El qual linaz
parece se apodero del dho D.^{no} Pedro Sarauia de Pueda, por que
cia haze suyo= supha en Salmine al 3.^o de dñe de 1553. años
Por testimonio de Juan Alonso de Pucado Ruano, Cu.^{no} 1.^o y
1.^o en dho Sugar=

Otra Cu.^{na} que otorgo Alonso Gomez 1.^o de 1.^a Olalla, es amita
de las Caras, Corrales, y Pedrosas, que tiene en 1.^a Olalla, con inplan-

todo de Tepan, que alinda no, y ota con Casas de Hernan Sain
de Teydebo 2.º en el, por la otra parte con la Callepp.ª y por otra parte
con Casas de los Compradores Al.º Saravia, y Beatriz Rodriguez,
y con Nazual Suyo, en precio de quarenta mil mrs. a favor de los
Citados Alonso Saravia, y Beatriz Rodriguez su mujer,
sufra en v.ª Olalla al 4.º de Mayo, de 1569. años. En cuyo dia
vedio la Posesion de las mencionadas todo por Testimonio del
Pedro Alonso de la Torre Cu.º h.º y o.º de v.ª Olalla=